


| | |
|--|---|
| ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local | |
| PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local | |
| CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  0A50 5M23 330R 3N4J 0Y08 | NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO |
| CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I00KX | CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/34 |

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 21 de abril de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 14 de abril de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- UPT/2021/076 por importe de 35.000 €
- UPT/2021/077 por importe de 20.000 €
- DGV/2021/023 por importe de 19.152,86 €

4. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 44.662,3 €, para la prórroga del contrato de SERVICIO DE ATENCIÓN A USUARIOS Y SOPORTE MICROINFORMÁTICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VOZ/DATOS, CABLEADO, ESTRUCTURADO Y ELECTRÓNICA DE RED LOTE 2, Expte.2018/PA/047, del que es adjudicataria la mercantil SUMINISTROS, IMPORTACIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRÓNICOS, S.A.U. por un año, del 9 de julio de 2021 al 8 de julio de 2022, en las condiciones del contrato original.

5. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 68.260 €, para la prórroga del contrato de SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA MICROSOFT SHAREPOINT, Expte.2018/PA/055, del que es adjudicataria la mercantil NEXTRET, S.L. por un año, del 30 de mayo de 2021 al 29 de mayo de 2022, en las condiciones del contrato original.

6. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 70.937,91 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares del contrato ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA FERIA DEL COMERCIO Y OTRA FERIA, Expte.2021/PAS/011, cuyo presupuesto base de licitación asciende a la cantidad de 58.626,37 €, I.V.A. no incluido, (70.937,91 €, I.V.A. incluido) y su plazo de ejecución es hasta el 31 de diciembre. Se procede a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado de tramitación urgente, procediendo a la apertura del mismo.

7. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE DIVERSAS LICENCIAS INFORMATICAS MUNICIPALES (ZOOM, INFOMAKER, ANYDESK, ADOBE), Expte. 2021/PASA/001 a las mercantiles siguientes:

- Lote 1, Licencias Zoom a VOLA LOS DEL INTERNET, S.L., con CIF B25636572
- Lote 2, Licencias Infomaker a MAKESOFT TECHNOLOGIES, S.L. con CIF B84852391

- Lote 3, Licencias Anydesk a EVELB TÉCNICAS Y SISTEMAS, S.L. con CIF B70240320.
- Lote 4, Licencias Adobe a COPIADORAS INNOVADAS, S.A. con CIF A78479276

; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

8. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones judiciales firmes correspondientes al mes de marzo de 2021.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto UGU/2021/016 por importe de 43.053,99 €

10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 141.500 €, para la prórroga del contrato de SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED SEMAFÓRICA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DE TRÁFICO Y ACCESOS, Expte.2019/PAS/003, del que es adjudicataria la mercantil SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. por un año, del 8 de agosto de 2021 al 7 de agosto de 2022, en las condiciones del contrato original.

11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 315.000 €, para la prórroga del contrato de SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL, VERTICAL Y BALIZAMIENTO DE LAS VÍAS PÚBLICAS, Expte.2019/PA/009, del que es adjudicataria la mercantil DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A. por un año, del 19 de agosto de 2021 al 18 de agosto de 2022, en las condiciones del contrato original.